

PUNTOS DE SUSCRICION:

Alma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza. Cabot.

Sale todos los dias excepto los
sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.

En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca é Iviza, franco
de porte. 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto. 4

PALMA.—SABADO 30 DE SETIEMBRE DE 1854.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 20 de setiembre.

De El Diario Español tomamos lo siguiente:

El día 30 del mes pasado publicó El Diario Español un artículo en que, haciéndose cargo de la noticia publicada por otro periódico acerca de la próxima marcha del representante de los Estados Unidos en esta corte, Mr. Soulé, se emitían algunas reflexiones sobre este anunciado suceso. Aquel mismo día, aunque á hora muy avanzada ya de la noche, recibió el director de nuestro periódico la siguiente carta:

Señor redactor de El Diario Español.

«Caballero: El tono y el carácter del artículo publicado en vuestro número de hoy relativo á mí, dejan penetrar muy bien las influencias que lo han inspirado, para que yo no le haga el honor de darle una palabra en respuesta.

Me ausento de Madrid, caballero, porque me place alejarme de él y porque no tengo que dar cuenta á nadie ni de mis pasos ni de los motivos que los determinan.

No me ausentaré jamás de ningún lugar por miedo de ser insultado ó puesto en peligro por aquellos que pudiesen verme en él con dolor de su corazón.

Ni temo á los impertinentes, ni temo á los sicarios.

Sobre todo, caballero, no tengo miedo al pueblo.

El pueblo respeta á todos los que merecen ser respetados, y no sella con la infamia sino á los miserables que le adulan y le engañan. Se bate; pero no asesina.

Respecto á las pérdidas insinuaciones que pululan en vuestro artículo, ni aun merecen siquiera mi desprecio.

Os dejo el mérito del barniz con que las habeis encubierto, y aquellos que os las han dictado, la infamia de su invencion.

Soy, caballero, vuestro servidor.

Pierre Soulé.

Madrid á 30 de agosto de 1854.»

Eran las doce y media de la noche cuando llegó esta carta á manos de la persona á quien iba dirigida, y á esa hora no era ya posible contestarla, por lo cual el director de El Diario Español se vió en la necesidad de aplazar hasta la mañana siguiente su respuesta. Había de dirigirse esta al representante de una nacion extranjera acreditado como tal en nuestra corte, y bajo este aspecto era necesario proceder con sumo tacto, sobre todo cuando no era imposible que la polémica que se entablaba tuviese por resultado complicar mas, en cualquier grado que fuese, la delicada situacion de nuestras relaciones con los Estados Unidos, situacion harto embarazosa ya cabalmente porque la opinion pública, atribuyendo con unanimidad extraña en nuestro país á la persona de aquel representante una influencia (que seria mas ó menos cierta, no lo examinamos ahora) en nuestros sucesos interiores hacia su posicion muy difícil, le convertia acaso en un obstáculo para las negociaciones, y como que le incapacitaba por esto mismo para seguir las con buen éxito, si como debe suponerse y hacer creer la favorable disposicion de nuestro gobierno, esas negociaciones habian sido entabladas y seguian su natural curso, y si como es asimismo de suponer, abrigaba iguales deseos el representante de los Estados Unidos.

En vista de estas consideraciones, era necesario, era urgente fijar el origen y los límites de la cuestion; acerca de los cuales parecia haber formado el Sr. Soulé un juicio entera-

mente equivocado. El director de El Diario Español creyó no olvidar ninguno de los deberes que le imponia su posicion, dirigiendo al Sr. Soulé la contestacion siguiente:

«Madrid 31 de agosto de 1854.

Al Sr. Pedro Soulé, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos.

Muy señor mio: anoche á las doce y media he recibido la carta que se ha servido usted dirigirme, y que segun me informaron, fué dejada en las oficinas de El Diario Español á las nueve y media. Lo avanzado de aquella hora no me permitió contestarla anoche mismo; hoy me apresuro á hacerlo, aprovechando los primeros momentos de la mañana.

Prescindiendo, señor, de la explicacion que hace V. en su citada carta relativamente á los motivos de su marcha, explicacion acerca de la cual nada me corresponde decir, puesto que es cuestion de la apreciacion personal de usted, cümpleme á mi vez explicarle de qué modo y por quién me ha sido inspirado el artículo que ha puesto la pluma en sus manos.

Por mas lamentable que sea, por una desgracia cuya causa no es del momento averiguar es un hecho, señor, que desde la llegada de V. á España, nuestras relaciones con el representante de los Estados Unidos se han hecho mas difíciles y espinosas, y es asimismo positivo que durante la permanencia de V. en nuestro país, nuevas complicaciones han venido á agravar la situacion ya un tanto embarazosa, en que aquellas relaciones se encontraban. Este estado de cosas juntamente con la amenaza que pesa sobre nuestra isla de Cuba de parte de una nacion de quien fuimos aliados, y á cuyo sostenimiento concurrimos en la época de su fundacion, bastan para explicar por sí solo el sentimiento de prevencion y de desconfianza, lo que acaso tiene V. motivo para quejarse; sentimiento que en estos últimos dias ha adquirido el grado de exasperacion y de intensidad que ha dado lugar á nuestra polémica.

El carácter de que V. se halla revestido y respetos personales, facil es de comprender no me permiten precisar las acusaciones que, durante las tristes jornadas de perturbacion de que Madrid ha sido teatro, atribuyen á una legacion extranjera haber coadyuvado á la insurreccion con escitaciones, con consejos y aun con medios materiales. Esta creencia repetida de boca en boca, ha debido con razon ó sin ella dar nueva fuerza á aquellos sentimientos, cuya expresion debia encontrar naturalmente lugar en las columnas de un periódico que no tiene por costumbre ocultar lo que circula de público con las apariencias de la verdad, sobre todo en momentos de prueba y ansiedad en que el sentimiento se sustituye á la discusion.

Esta breve explicacion basta á para convenecer á V. de que las duras calificaciones que contiene su carta, y que parecen destinadas de propósito á pasar por encima de nuestras cabezas para buscar otro objeto sobre el cual estrellarse, van á caer directamente sobre el general sentimiento que ha sido el esclusivo inspirador de nuestros artículos, sobre el pueblo, sobre el verdadero pueblo español, al cual por otra parte, é incurriendo en una contradiccion involuntaria sin duda pero notable, tributa á V. los justos elogios á que sus virtudes le hacen acreedor.

Sin embargo, señor, como á pesar de todo ha tenido V. á bien dar á su carta cierto tono de personalidad, es del caso decir á V. que la libertad de nuestra respuesta encuentra una grande limitacion en el carácter oficial de que V. se halla revestido y que nos impone una reserva que no traspasaremos. Si, pues, en

realidad las palabras de V. tienen la intencion que los daria un deseo de provocacion por su parte, no seria concebible cómo V., á quien no pueden retener aquellas consideraciones, habria dejado de dar á sus reclamaciones la direccion mas á propósito para satisfacer su susceptibilidad, puesto que si la provocacion hubiese sido el designio de V., ninguna necesidad habria, despues de el artículo del Diario de usar frases que podrian parecer de ambigua aplicacion, tales como las que se hallan en los dos últimos párrafos de su carta, toda vez que me habia V. de hallar siempre dispuesto á responder á sus reclamaciones, caso de que me fuesen personalmente dirigidas.

Queda, señor, á sus órdenes S. S. S. que besa su mano, El director de El Diario Español,

Manuel Rancós y Villanueva.

Escrita la carta que antecede, y pocos momentos antes de remitirla á su destino, se personaron en nuestra redaccion los dos señores que la noche anterior habian sido portadores de la del Sr. Soulé, con objeto de averiguar si la carta de este caballero seria á no publicada en las columnas de El Diario Español. Por lo que pudimos colegir de las explicaciones que sobre este particular mediaron, la intencion del representante de los Estados Unidos al dirigirnos su citada carta, habia sido no lo que generalmente se entiende por esa frase en nuestro país, sino redactar un artículo remitido contestando al que nosotros habiamos publicado. Aun así se nos ofrecian para darle publicidad, graves objeciones fundadas tambien en las costumbres establecidas entre nosotros, segun las cuales antes de entregar al público cartas ó artículos de la naturaleza del que se nos remitia, que ademas de todo podria tener una trascendencia capaz de afectar grandes y sagrados intereses, deben mediar explicaciones, esclarecerse los hechos, restablecerse la verdad, y por último, apurarse todos los medios de prudencia que la responsabilidad de la prensa impone como un deber imprescindible á los periodistas, especialmente cuando se trata de tan graves materias.

Al esponer estas razones á la consideracion de los señores con quienes conferenciaba el director de nuestro periódico, les expresó tambien su propósito, fundado en aquellas razones de esperar la resolucion del Sr. Soulé sobre el particular, en vista de la contestacion que aquel daba á la carta de este caballero; pero entonces supo que el Sr. Soulé habia partido á las dos de aquella madrugada para Francia, y por consiguiente que no era posible obtener el acuerdo necesario en el punto que se discutia. En este estado las cosas, no habia mas que un recurso que adoptar; el de aplazar la publicacion de la carta del Sr. Soulé, que caso de llegar á verificarse, debia ir acompañada de nuestra respuesta, hasta que esta llegase á manos del Sr. Soulé, y así se convino, por opinion unánime de los señores apoderados y del Director de El Diario Español.

Como para determinar el sentido de la carta del Sr. Soulé en cuanto á su propósito de que se publicase, se habia leído y comentado dicha carta, el director de nuestro periódico dió lectura á aquellos señores de su respuesta, sobre cuyo contenido mediaron tambien largas explicaciones. De ellas resultó que por una parte el Sr. Soulé habia incurrido en grande error al atribuir á El Diario Español un carácter que no tiene, y por otro lado, el director de nuestro periódico se habia tambien equivocado de una manera, escusable por cierto, en cuanto al propósito personal de la carta de aquel caballero, como lo probable el hecho de

su partida pocos momentos despues de haberla remitido, y como en todo caso lo espresaron terminantemente los señores que en representacion del Sr. Soulé conferenciaban con nosotros.

Pareció conveniente á estos señores que se modificase en lo relativo á esta parte el sentido de nuestra carta; pero como esto no era fácil ya, por mas que pareciese justo, el director de El Diario Español les propuso, y fué aceptado, consignar en un *proscriptum* todos los particulares que habian evidenciado las explicaciones habidas. En su consecuencia, redactó lo siguiente, y aquella misma tarde fueron remitidas carta y posdata al Sr. Soulé por conducto de uno de sus señores representantes:

P. S. «En los momentos en que me disponia á remitir á V. esta carta, he tenido el honor de recibir la visita de los señores P... y D... que fueron anoche portadores de la de V. Por dichos señores he sabido que V. habia partido para Francia, cosa de que no tenia la menor idea, y al mismo tiempo las explícitas explicaciones que al leerles mi carta he oido con sumo gusto de boca de aquellos señores, autorizados al efecto, me han convencido de que nada ha estado mas distante del ánimo de V. que usar de ningún género de personalidad contra el director de El Diario Español. Al espresar aquí estos hechos cümpleme tambien manifestar á V. la satisfaccion que me causa el ver desaparecer los motivos que podrian haber dado un carácter desagradable á nuestras contestaciones. V. comprenderá, señor, los sentimientos que dictaba mi carta y sabrá hacerles justicia.

Los señores P... y D... me han indicado el deseo de V. de que El Diario Español publicase su carta. Por mi parte no me he opuesto á ello, si bien con el acuerdo de aquellos señores se ha decidido que sea V., despues de recibida mi respuesta, quien resuelva si ambas cartas deben permanecer en la categoría de correspondencia privada, ó si ha de dárseles el carácter de incidente público.

Tengo el honor de ofrecerme á las órdenes de V. atento seguro servidor Q. S. M. B.»

Ahora bien; los representantes de Mr. Soulé nos han trasmitido la resolucion de aquel caballero: el Sr. Soulé insiste en que se publique su carta. Las razones en que para ello se funda, no nos convencen; alega un derecho que no le hemos negado; pero prescinde de las poderosas razones que mas arriba hemos indicado, y que aconsejaban un poco de pulso en este asunto. Por eso extraña que ya no se hubiese publicado su carta, sin echar de ver que su marcha debió forzosamente dilatar la realizacion de su deseo. De cualquier modo, nosotros, ajustándonos estrictamente á los antecedentes de este negocio, publicamos hoy la mencionada carta, puesto que así se convino; pero hemos creído deber hacer al mismo tiempo una relacion minuciosa de lo acaecido, porque nada conviene tanto á los negocios delicados como la claridad, sobre todo cuando se someten al público.

Un incidente ha ocurrido en este asunto, que no debemos pasar en silencio, si hemos de completar la historia de sus vicisitudes. El Mensajero de Bayona publicó en su número del 9 de este mes una copia de la carta del señor Soulé, como remitida por su correspondal de Madrid. Aunque es evidente que desde el momento en que apareció en Bayona la carta del Sr. Soulé habriamos podido por nuestra parte dar aquí al público la relacion de los hechos y los documentos que habian mediado, hemos querido abstenernos de hacerlo, para llevar hasta el último punto el rigorismo de la formalidad que exigia de nosotros esperar la contestacion del Sr. Soulé. Tenemos la seguridad

que ninguna parte han tenido en esa publicación las respetables personas que intervinieron en el asunto. Pero sea cual fuere la causa en virtud de la cual la publicación se hizo en Bayona, lo que es incuestionable es que nos asistía el derecho y aun teníamos el deber de acudir allí reclamando igual publicidad para todos los parientes de lo ocurrido, y con ese objeto el director de El Diario Español remitió copia de su contestación al director del Mensajero, acompañándola de esta otra carta destinada al mismo periódico:

Sr. Director del Mensajero de Bayona.

Muy señor mío y estimado colega: acabo de leer en el número del estimable periódico de V., correspondiente al 9 de este mes, la carta que el 30 del pasado me dirigió el representante de los Estados Unidos en esta corte el honorable Pedro Soule.

Por mas independiente que aparezca de la voluntad de este caballero la publicación de la citada carta transmitida a V. por su correspondiente, no he podido menos de sorprenderme cuando se aplazó en Madrid, de acuerdo con los apoderados del Sr. Soule, hasta que este caballero, después de recibida mi contestación, que naturalmente debía acompañarla, resolviese lo que tuviera por conveniente, dado que su partida, verificada dos horas después de llegar su carta a mi poder, hacia imposible todo convenio inmediato sobre el particular. No es, pues, exacto lo que dice a V. su correspondiente acerca de la causa porque no apareció en El Diario Español la carta de Mr. Soule.

Pero una vez que por cualquier motivo que sea ha visto esta la luz pública en su periódico, cuando yo no he recibido todavía ni directa ni indirectamente la respuesta del Sr. Soule, estoy en el caso de rogar a V. que haga insertar en las columnas del Mensajero con la presente carta, la que con fecha 31 de agosto, cuya copia es adjunta, diriji al representante de los Estados Unidos en contestación a la suya.

En esta contestación verá V. indicados los hechos que han dado lugar a mi polémica con el honorable Sr. Soule; y su lectura servirá a V. para comprender las unánimes manifestaciones hechas estos días por la prensa de Madrid, no contra el representante de una potencia amiga todavía, y a quien por lo mismo guardamos aquí los respetos debidos; no tampoco contra el hombre particular, porque á Dios gracias, nuestra cultura nos permite estimar lo que haya de respetable en nuestros adversarios, y aun en nuestros enemigos; sino contra la influencia que, con razón ó sin ella, porque está no hace al caso, y yo no quiero faltar á ninguna conveniencia decidiendo la cuestión contra la influencia que atribuye la opinión pública á aquel personaje en nuestros últimos disturbios interiores, y que establece un estado de cosas capaz de durar indefinidamente el arreglo de nuestras diferencias con los Estados Unidos.

Quisiera merecer de la bondad de V. que se valiese de sus vastas relaciones para que estas cartas, que pueden contribuir á que se esclarezca una cuestión destinada acaso á ser muy grave, sean reproducidas por los periódicos de ese país, que lo hagan con la que el Sr. Soule me dirigió y V. ha publicado, y me atrevo á esperar este favor de la cortesía y espíritu de imparcialidad que distinguen á V., de quien tengo el honor de ofrecerme con la mas distinguida consideración atento S. S. Q. S. M. B. Madrid 12 de setiembre de 1854.

El director de El Diario Español. MANUEL RANÉZ Y VILLANUEVA.

No podemos ni debemos concluir sin hacer una observación muy importante que justifica la minuciosidad con que hemos referido el incidente de nuestra polémica con el representante de los Estados Unidos. En el estado actual de nuestras relaciones con aquel país, cuando hay reclamaciones pendientes y cuestiones delicadas que resolver entre los dos gobiernos, la mas insignificante circunstancia, el suceso mas indiferente en otras situaciones, pueden tener, si se interpretan erróneamente, una grande trascendencia.

Las contestaciones que entre el Sr. Soule y El Diario Español han mediado, la animada discusión á que estos últimos dias se consagró la mayor parte de la prensa madrileña, se

hallarian en ese caso, si no se determinase bien el significado verdadero de aquella discusión, cuyo origen no ha sido en el fondo diferente del que ha promovido el presente artículo. En esta cuestión, lo mismo La España que Las Novedades, lo mismo El Siglo que La Época, lo mismo esos periódicos que con tanta asiduidad han tratado últimamente la cuestión de Cuba en todas sus fases, que El Diario Español, que tambien la ha prestado suma atención han sido movidos por la pública opinión profundamente alarmada y enérgicamente pronunciada sobre sucesos determinados. Fijense bien estos hechos porque á i conviene y suceda lo que suceda; pero que no se pueda alegar nunca con sombra de justicia que lo que es una incompatibilidad personal puede llegar á tomar proporciones mas importantes.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Ayer recibimos la Crónica de Nueva York del 6 de setiembre, y de ella copiamos lo siguiente:

Tenemos noticias directas de la Habana hasta el 29 del mes último, y por la via de Nueva-Orleans, transmitidas por telégrafo, hasta el 31. Como habíamos previsto, el nombramiento del general D. José de la Concha para Capitan general de Cuba, produjo un movimiento espontáneo de general alborozo. Todas nuestras correspondencias están conformes en espresar el sentimiento que revelan los párrafos de la carta de un amigo, con fecha del 29, que vamos á copiar:

La llegada imprevista ayer á este puerto de un correo extraordinario de Cadiz (el vapor Fernando el Católico) me obliga á echar un velo sobre cosas bien desagradables de carácter público, que me proponía comunicar á V. en confianza. Apenas fué señalado el vapor cuando se reunió en los muelles y en la cortina de Valdés un gentío extraordinario, y apenas el Morro señaló vapor-correo de España, salió de todas las bocas el grito mil veces repetido de ¡Viva! Y cuando el Fernando el Católico entró en puerto, el gentío era ya mucho mas numeroso y redoblaba los vivas. Pero cuando llegó á tierra la fulminante noticia de que el general D. José de la Concha habia sido nombrado Gobernador y Capitan general de Cuba, todos los corazones se dilataron hasta romper las paredes del pecho; el patriotismo, tan abatido de algunos meses á esta parte, revivió en toda su pujanza y hubo un momento de entusiasmo loco.

La gratísima noticia del feliz nombramiento recorrió en pocos instantes toda la Habana como una chispa eléctrica. El comercio dejó sus negocios, y personas hubo que teniendo algunos propósitos y de mucha importancia, renunciaron á engolfarse en cálculos matemáticos para no enfriar el delirante gozo que sentían. He oido decir y repetir en el muelle, que no se permitirá al ilustre general Concha que pise el suelo de la falda hasta palacio, á donde se le quiere llevar en hombros, en medio de flores y por arcos de triunfo. Y creo á fe que se realizará el proyecto si fuerzas mayores no se oponen. El dia de la llegada del noble general no sé que diga á V. que será... de entusiasmo loco, estravagante, sin antecedente en ningún país. Se asegura, aunque no de oficio todavía, que vendrán con D. José de la Concha, para quedarse á su lado, los generales Manzano y Vargas; noticia que ha agradado mucho.

Fue tambien recibido con inmenso gozo el anuncio en una carta de Cadiz, de que era probable el nombramiento para regente de esta audiencia del Sr. Gonzalez Olivares, magistrado que ha dejado aquí los recuerdos mas honrosos por su saber y su probidad inmaculada.

No necesito asegurar á V. que el triunfo de la revolucion liberal en España ha sido recibido aquí con gritos de alegría. Creo que en España no habia una idea del estado lamentable en que habian puesto al patriotismo de esta isla las últimas tres administraciones de España.

Otros párrafos pudiéramos citar de cartas que acabamos de recibir, para demostrar el estado satisfactorio de la opinión de la isla y

la vigorosa resurrección del espíritu público de sus habitantes, que es la mejor salvaguardia contra todo peligro en el país; pero creemos suficiente lo que antecede para probar el respetivo y ventajoso cambio.

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Partes telegráficas de Mahon recibidas esta mañana.

Mahon 25 á las once de la mañana.—El alcalde al Sr. Gobernador de la provincia.—En Mahon y Lazareto no hay novedad.

Mahon 27 á las nueve de la mañana.—El alcalde al Sr. Gobernador de la provincia.—Atacado ninguno; muerto ninguno; en el Lazareto no hay novedad.—Dia 28 á las nueve de la mañana.—Atacado uno; muertos dos; en el Lazareto no hay novedad.

Parte de Andraitx recibido esta mañana.

Table with columns for 'CLASIFICACION DE LAS ENFERMEDADES' and 'Acometidos Existencia on el dia del anterior'. Rows include Calera-morillo, Calenturas intermitentes, etc.

Andraitx 29 de setiembre á las siete de la noche de 1854.—Bernardo Alemany.

Y he dispuesto se inserte en los periódicos de esta capital para conocimiento y satisfaccion del público. Palma 30 de setiembre de 1854.—José Miguel Trias.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

En virtud de real orden de 15 del actual, la matrícula de este Instituto queda prorogada hasta el 15 de octubre próximo, aplazándose por consecuencia la apertura del curso académico que debia tener lugar el dia de mañana.

Lo que he creido conveniente anunciar al público para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar. Palma 30 de setiembre de 1854.—El director, Francisco-Manuel de los Herreros.

ESCUELA DE NAUTICA agregada al Instituto provincial de 2.ª enseñanza de las Baleares.

En virtud de real orden de 19 del actual, que el M. I. Sr. Gobernador de esta provincia ha tenido á bien comunicarme, la matrícula de dicha escuela de náutica queda prorogada hasta el 15 de octubre próximo, aplazándose en su consecuencia la apertura del curso académico que debia tener lugar el dia de mañana.

Lo que me ha parecido conveniente anunciar al público, para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda in-

teresar. Palma 30 de setiembre de 1854.—El director, Francisco Manuel de los Herreros.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE LAS BALEARES.

Por real orden de 19 del corriente se proroga hasta el 15 de octubre próximo la matrícula en las escuelas de Bellas artes, fin de evitar la reunion de alumnos y el peligro consiguiente mientras continúe cólera en algunas provincias de la península. En su consecuencia la apertura de la escuela que está á cargo de esta corporacion no tendrá lugar hasta el dia 1 de octubre inmediato. Palma 30 de setiembre de 1854.—José Maria Quadrado secretario general.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA VAPOR BALEAR.



Procedente de Mahon debe llegar á este puerto el dia 3 del próximo octubre, saliendo para Valencia á las cinco horas de la tarde del mismo dia. Para dicho punto admite carga y pasajeros; para su ajuste podrán avistarse con su consignatario D. Jaime M. y Granada plazuela de Copinas.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 29. Para Cullera laud Carmen, de 22 ton., pelre Bosch, en la tte. Para Valencia laud Maria, de 33 ton., pelre Alzamora, con 407 pasaj., y lastre.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

LA DEDICACION

DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Celebra en este dia la Diócesis de Mallorca solemne festividad de la Iglesia Catedral de Palma, la que tuvo lugar el dia 4º de Octubre.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygró. Rows for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las —6 hs. 10 ms. Pónese á las —5 » 50 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 49 ms. 52 s.

ANUNCIOS.

La Tutelar.

En poder del banquero de esta compañía D. Gregorio Oliver, se hallan los recibos de anualidades pagaderos en esta ciudad de Palma en fin del presente mes de setiembre. Lo que se avisa á los suscritores para que no olviden el pago, alentados de la prosperidad de la compañía cada dia mas creciente, que reúne ya noventa y ocho millones de capital suscrito.

Baratura.

Frente á la puerta de Santa Catalina, número 63, manzana 208, y delante el portal de la Carniceria, se venden sanguijuelas á cuatro cuartos y á doce cada una; tambien se espesderán por mayor á precios convencionales.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBRI...

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENT... calle de San Francisco, núm. 30.